



Firmado digitalmente por:
OLIVA NEYRA CARLOS AUGUSTO RR
06341983 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 06/02/2024 18:26:31-0500



ACTA DE LA 190° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL



Firmado digitalmente por:
MENDOZA BELLIDO WALDO EPIFANIO
RR 07922385 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 07/02/2024 17:29:13-0500

Siendo las trece (13:00) horas del lunes 15 de enero de 2024, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, Waldo Mendoza Bellido, José Valderrama León y Alonso Segura Vasi en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se contó con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Gustavo Ganiko Matsumura, Alvaro Jiménez Calderón, Christian Merino Maravi, Leonel Durand Baños, Adrián Rodas Vera, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sanchez Tapia, Joseph Federico Santisteban Espinoza e Ismael Mendoza Mogollón, profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM).



Firmado digitalmente por:
VALDERRAMA LEON JOSE VICENTE FIR
10225790 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2024 17:06:19-0500

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Existiendo el quórum necesario, el señor presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 15 de diciembre. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

1. Operaciones del Sector Público No Financiero a diciembre de 2023
2. Análisis de la Estrategia Integral de Activos y Pasivos 2024-2027
3. Análisis de la situación financiera de Petroperú S.A.

IV. INFORMES

En este estado, el Secretario Técnico informó que no tenía ningún informe que reportar al Consejo.

V. RESUMEN DEL DEBATE:

A continuación, el Presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al director (e) de la DEM para iniciar las presentaciones que formaron parte de la agenda de la presente sesión.

1. Operaciones del Sector Público No Financiero al cierre de 2023.

El director (e) de la DEM realizó una presentación referida a las operaciones del Sector Público No Financiero (SPNF) al cierre del ejercicio fiscal 2023. En la presentación se indicó que, con cálculos preliminares, el déficit fiscal del SPNF habría sido de 2,8 por ciento del PBI, es decir 1,1 puntos porcentuales



Firmado digitalmente por:
ORTIZ ARTURO MANUEL FIR
10229611 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.02.2024 11:32:37 -05:00

(p.p.) del PBI superior al registrado en 2022. En ese sentido, en 2023 no se habría cumplido la regla fiscal que señala que el déficit fiscal no debería superar el 2,4 por ciento del PBI.

En la presentación se señaló que el deterioro del resultado económico del SPNF se explica por la caída de los Ingresos Corrientes del Gobierno General (ICGG) de 2,3 p.p. del PBI; lo cual fue atenuado por un menor Gasto No Financiero del Gobierno General (GNFGG) de 1.1 p.p. del PBI. La caída de los ICGG se explica por una menor recaudación del Impuesto a la Renta (principalmente regularización) y una menor recaudación del Impuesto General a las Ventas, en sus componentes interno e importado. Se indicó que la caída de los ICGG, además de reflejar el mal desempeño económico del año, también evidencia que el incremento de los ingresos fiscales de los años previos tuvo un componente transitorio.

Por su parte, el menor GNFGG es reflejo de menores gastos transitorios asociados al COVID-19, al apoyo financiero a Petroperú (apoyo que se dio en 2022 pero no en 2023) y las acciones para atenuar los efectos de la inflación. Sin embargo, esta reducción del gasto público fue contrarrestada en parte por la implementación de otras medidas de gasto transitorio (planes Con Punche Perú). En la dinámica del gasto público también se resaltó el incremento del gasto en remuneraciones en 0,3 p.p. del PBI lo que conllevaría un incremento de la rigidez presupuestaria.

Durante y una vez finalizada la presentación, los miembros del Consejo Fiscal formularon preguntas, comentarios y aportes sobre el contenido de la exposición. En particular, llamó la atención la importante reducción en la devolución de impuestos en los últimos meses del año, y preguntaron si ello se debía a la dinámica de la actividad económica o a una decisión de la autoridad tributaria. Solicitaron que la DEM haga el análisis correspondiente. Los consejeros resaltaron que, a pesar de la caída en la recaudación de ingresos, la meta fiscal del 2023 se podría haber cumplido si no se hubiesen autorizado importantes montos de gastos transitorios a través de los créditos suplementarios para financiar los planes Con Punche Perú. En ese sentido, indicaron que sería importante que las autoridades fiscales presenten un balance de las medidas implementadas en el marco de dichos planes y de su efectividad para impulsar la actividad económica.

Finalmente, los miembros del Consejo Fiscal opinaron que ante la evidencia de que se habría incumplido la meta fiscal en 2023 el Consejo debería pronunciarse al respecto, indicando que el cumplimiento de las metas fiscales en 2024 requerirá un mayor esfuerzo y medidas correctivas concretas. Solicitaron a la DEM comenzar a preparar un pronunciamiento mostrando los factores que podrían dificultar aún más el cumplimiento de las metas fiscales en el corto y mediano plazo.



2. Análisis del documento “Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos 2024-2027”.

A continuación, el director (e) de Estudios Macrofiscales cedió la palabra al economista senior Alvaro Jiménez para presentar el análisis de la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos (EGIAP) 2024-2027, documento publicado en el portal web del Ministerio de Economía y Finanzas el 29 de diciembre de 2023. El análisis de la EGIAP se dividió en tres partes, la presentación del contexto financiero reciente, la evaluación de riesgos de los activos y pasivos financieros del SPNF, y la implementación de la estrategia para la gestión integral de activos y pasivos.

Sobre el contexto financiero reciente, se destacó el inicio de un ciclo a la baja en las tasas de interés de política en países emergentes en un contexto de menor inflación, pero rendimientos soberanos todavía en niveles relativamente elevados. En la evaluación de riesgos de los activos y pasivos se describieron un conjunto de riesgos financieros entre los cuales destacaron el riesgo cambiario y de refinanciamiento como los más relevantes. Finalmente, se presentó la estrategia financiera de los próximos años, en la cual se enfatiza la necesidad de fortalecer el mercado de bonos soberanos en moneda nacional y el uso eficiente de la liquidez de los activos financieros según sea requerido.

Terminada la exposición, los miembros del Consejo Fiscal expresaron sus opiniones respecto a la presentación realizada. Los miembros del Consejo Fiscal coincidieron con el diagnóstico general presentado en la EGIAP, haciendo explícito que los mayores niveles de endeudamiento post pandemia vienen acompañados de mayores exposiciones a riesgos. En particular, los consejeros hicieron hincapié en la mayor vulnerabilidad del endeudamiento neto al riesgo cambiario en años recientes, al presentarse un significativo mayor descalce cambiario, dado tanto por aumento en la deuda en moneda extranjera como por una significativa reducción en los activos en dichas monedas. Los miembros del Consejo Fiscal también comentaron sobre la vulnerabilidad de las cuentas fiscales a otros riesgos no contemplados en la EGIAP, tales como los derivados de programas crediticios con garantía estatal, los cuales deberían ser abordados en el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas (IAPM), el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) o la próxima EGIAP.

3. Análisis de la situación financiera de Petroperú S.A

A continuación, el director (e) de la DEM cedió la palabra al economista de la DEM, Luis Mancilla, quien realizó una exposición sobre la situación financiera de Petroperú S.A. En la misma se mostró de manera resumida los antecedentes respecto a la evolución del proyecto de modernización de la refinería de Talara y a las medidas de apoyo financiero dados a la empresa estatal en 2022 (Decretos de Urgencia N° 010-2022 y 023-2022). Al respecto se recordó que el Consejo Fiscal, se había pronunciado sobre estas medidas expresando su preocupación por el rápido deterioro de la situación financiera de Petroperú S.A. y sus implicancias sobre las finanzas públicas. En esa ocasión, el Consejo



también indicó que el mayor riesgo derivado de Petroperú era que su situación financiera persista más allá del corto plazo; por lo que era necesario tomar las medidas correctivas correspondientes, de forma efectiva no únicamente en intenciones, procurando que la empresa estatal se maneje con transparencia y bajo principios de buen gobierno corporativo.

En la presentación se indicó que el análisis financiero de Petroperú muestra que la empresa presenta problemas de liquidez, elevado apalancamiento y rentabilidad negativa, por lo que su credibilidad financiera termina dependiendo del apoyo que le pueda proporcionar el gobierno central. Asimismo, se indicó que la empresa muestra problemas operativos y de gestión reflejados en la rápida pérdida de participación en el mercado de combustibles líquidos en los últimos años (principalmente por las paralizaciones en la refinería de Talara y las demoras para el reinicio de su funcionamiento) y que la empresa cuenta con una planilla de empleados creciente y con remuneraciones elevadas. Finalmente, se señaló que la situación de Petroperú ejerce presiones hacia un mayor déficit fiscal y se mostró que nuevas medidas de apoyo financiero podrían tener un efecto directo en las finanzas públicas a través de un mayor déficit fiscal, mayor endeudamiento público o la mayor exposición a pasivos contingentes.

Durante y una vez finalizada la presentación, los miembros del Consejo formularon preguntas, comentarios y aportes sobre el contenido de la exposición. En particular, indicaron que el análisis de la planilla de Petroperú podría complementarse comparando a la empresa estatal con otras empresas en el mismo rubro como la refinería La Pampilla (Repsol). Además, indicaron que sería importante contar con información del desempeño de las distintas unidades de negocio de Petroperú. Finalmente indicaron que el gobierno no ha sido transparente sobre la real situación de Petroperú y que debería presentar un análisis contrafactual en el que no se otorgue nuevos apoyos financieros a favor de Petroperú, para ver los problemas que podrían generarse.

VI. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Presentaciones:

- "Operaciones del Sector Público No Financiero al cierre de 2023"
- "Análisis de la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos 2024-2027"
- "Análisis de la situación financiera de Petroperú S.A".

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:32 horas se levantó la sesión.





Firmado digitalmente por:
TRIVELLI AVILA CAROLINA RR
08274204.herd
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/02/2024 15:54:04-0500

CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal

CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal

WALDO MENDOZA BELLIDO
Miembro del Consejo Fiscal

JOSÉ VALDERRAMA LEÓN
Miembro del Consejo Fiscal

ALONSO SEGURA VASI
Miembro del Consejo Fiscal

ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico